



Referencia:	2026/00043921Y
Procedimiento:	Construcción y mantenimiento de carreteras Organización de actividades de Vías y Obras
Vías y Obras (CSAIZ2)	

ANUNCIO

CORTE DE LA CARRETERA BU-P-1001 ENTRE BURGOS Y VILLAGONZALO PEDERNALES POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA BU-P-1001. TRAMO: BURGOS-VILLAGONZALO PEDERNALES. AÑO 2026

Con motivo de la ejecución del Proyecto denominado “MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA BU-P-1001. TRAMO: BURGOS-VILLAGONZALO PEDERNALES. AÑO 2026”, el tramo entre la glorieta situada en el cruce de la C/ Ctra Arcos, la C/ San Pedro y San Felices y C/ Polvorín Viejo de Santa Ana de Burgos, y la glorieta sentido Burgos desde Villagonzalo Pedernales por ctra. BU-P-1001, permanecerá cerrado al tráfico durante (4) meses, desde el próximo día 1 de octubre de 2026 hasta el día 1 de febrero de 2027.

Los desvíos se encontrarán debidamente señalizados en las intersecciones correspondientes, indicando el corte de la carretera y el desvío alternativo para acceder a las poblaciones afectadas.

Si las obras terminaran antes de la fecha prevista, la carretera se abriría al tráfico sin previo aviso.

EL DIPUTADO PROVINCIAL DE VÍAS Y OBRAS,

al amparo de la delegación genérica conferida por la Presidencia de la Diputación, para la dirección y gestión de los servicios y materias vinculados a la Comisión Informativa de la que es Presidente/a, mediante Decreto nº 2023007943, de fecha 3 agosto de 2023,

DIPUTADO VICEPRESIDENTE 2º
JOSE ANTONIO DE LOS MOZOS BALBAS
Este documento ha sido firmado
electrónicamente
Fecha 30/09/2026

Fdo. D. José Antonio de los Mozos Balbás